



La Vila Joiosa recibe dos subvenciones por valor de 45.221 euros para fines sociales

La ayuda se enmarca dentro de las convocatorias de la Diputación Provincial de Alicante para municipios de menos de 50.000 habitantes

El Ayuntamiento de la Vila Joiosa ha recibido 45.221 € en dos subvenciones de la Diputación Provincial de Alicante en materia de Bienestar Social. Los proyectos subvencionados son el programa de Prestaciones Económicas Individualizadas y la adquisición de equipos tecnológicos en el Centro Social del municipio.

La Diputación de Alicante ha subvencionado con 43.093 euros el programa de Prestaciones Económicas Individualizadas, con el que Bienestar Social ayuda a familias con recursos escasos. Esta subvención está destinada a cubrir programas de Atención Primaria en Servicios Sociales.

“Esta subvención será destinada íntegramente a aquellas familias que no tienen cubiertas las necesidades más básicas, por lo que las prestaciones se asignarán de forma individualizada, en función de la situación particular de cada usuario”, ha explicado el concejal de Bienestar Social, José Ramón Uclés.

Esta convocatoria está destinada a ayuntamientos de municipios con población inferior a 50.000 habitantes, Entidades de Ámbito Territorial Inferior al Municipio (EATIM) y mancomunidades de la provincia de Alicante para Servicios y Programas relacionados con Servicios Sociales de Atención Primaria, en su anualidad de 2018.

Por otro lado, la Diputación Provincial de Alicante ha concedido una subvención de 2.127 euros al Ayuntamiento de la Vila Joiosa para la adquisición de una pizarra electrónica destinada al Centro Social del municipio.

Estas ayudas se enmarcan dentro de Convocatoria de Subvenciones destinadas a ayuntamientos de municipios de con menos de 50.000 habitantes, para la realización de actividades de promoción social dirigidas a colectivos vulnerables y la adquisición de equipamiento, en la anualidad 2018.

El organismo provincial ha consignado a esta convocatoria 1.383.723 euros que se han distribuido entre 58 ayuntamientos y 9 mancomunidades. Para el recibimiento de esta subvención, el Ayuntamiento de la Vila Joiosa presentará, una relación de los gastos realizados dentro del programa, así como una memoria del mismo.

Noticia publicada el 10 de Agosto de 2018

Fuente:Fuente propia

Categoría:Bienestar Social.